



DEPARTAMENTO DE COMPRAS

ACTA SIMPLE DE APERTURA DE OFERTAS

ADQUISICION DE LETRERO DE HOMBRES TRABAJANDO TIPO VALLA DE 4X8 EN TOLA Y PERFIL DE METAL. REF: ASDN-DAF-CM-2023-0050.

CONSIDERANDO: Que el día veinticuatro (24) del mes de noviembre del dos mil veintitrés (2023) 03:00 pm la Alcaldía de Santo Domingo Norte, procedió a publicar mediante portal transaccional el Procedimiento de Compra Menor para la Adquisición de Letreros de Hombres Trabajando Tipo Valla de 4x8 en Tola y Perfil de Metal. REF: ASDN-DAF-CM-2023-0050.

CONSIDERANDO: Que el día treinta (30) de noviembre del año dos mil veintitrés (2023) hasta las 10:00 am, finalizado el tiempo para la entrega de las ofertas, se recibieron **dos (02)** ofertas de manera física.

NO.	OFERENTES	OFERTA ECONOMICA	RNC
1	KREATICA ALL CRAPHS SING PUBLICIDAD IMPRESIÓN Y MERCADEO SRL	RD\$ 708,000.00	131734928
2	OBELCA SRL	RD\$ 709,770.00	132118881

CONSIDERANDO: Que al analizar la oferta presentada por la empresa **KREATICA ALL CRAPHS SING PUBLICIDAD IMPRESIÓN Y MERCADEO SRL**, su oferta económica se ajusta a los precios del mercado, pero no cumplieron con lo establecido en ficha técnica (**NO TRAJO MUESTRAS**) razón por la cual no será tomada en cuenta para fines de adjudicación. Según el informe de la Dirección General de Obras Publicas Municipal.

CONSIDERANDO: Que al analizar la oferta presentada por la empresa **OBELCA SRL**, cumplen con lo establecido en ficha técnica (**TRAJO MUESTRAS**), se ajusta a los precios de mercado razón por la cual será tomada en cuenta para fines de adjudicación. Según el informe de la Dirección General de Obras Publicas Municipal.

VISTO: EL Manual General de procedimiento de Compra y Contrataciones Públicas de manera específica a la Compra Menor dictada por el departamento de políticas normas y procedimientos de la Dirección General de Contrataciones Públicas;

VISTO: La Certificación de existencia de fondos del día diez (10) de noviembre del año dos mil veintitrés (2023), emitida por la Dirección Financiera de este Ayuntamiento, donde hace constar que cuenta con los fondos suficientes para la realización de dicho proceso;

VISTO: El informe emitido por la Dirección de General de Obras Publicas Municipal de este Ayuntamiento el día dieciocho (18) de diciembre del año dos mil veintitrés (2023) donde recomiendan que sea adjudicada la empresa, **OBELCA SRL**

Dado en Santo Domingo Norte el día dieciocho (18) días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés (2023).

Lic. Franklin Salazar
Director Administrativo

Lic. Altagracia Sánchez Soto
Encargado Dpto. de Compras